



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD, EL MINSA, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19, DESDE MARZO DE 2020 A LA ACTUALIDAD. (TEXTO UNIFICADO DE LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA 07 Y 19)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022-CIESSALUDMINSAGLGR/CR

SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA N° 05

Parainfo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ubicado en la Plaza de Armas del Cusco / Plataforma Microsoft Teams.

Día: Sábado 14 de mayo del 2022

Hora: 10:00 horas

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA

Presentación de los siguientes invitados para que respondan los puntos que se detallan a continuación:

- I. Señora Smith Flores Vásquez, Gerenta Regional de Control de Cusco (e) de la Contraloría General de la República, para que informe sobre:**
 - 1. Presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición y distribución de las canastas básicas familiares por los gobiernos locales del departamento de Cusco en el marco de las transferencias autorizadas mediante el Decreto de Urgencia N.º 033-2020, para atender los requerimientos del estado de emergencia sanitaria nacional ocasionado por la irrupción del virus COVID-19.**
 - 2. Presuntas irregularidades en el servicio de traslado, alojamiento y alimentación de las personas provenientes de la ciudad de Lima en el marco de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 018-2020-OCI/5337-SCC.**



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

3. Otros casos sobre presuntas irregularidades y presuntos actos de corrupción en la gestión de las contrataciones y adquisiciones de los bienes, servicios, medicamentos, contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud, gobiernos locales y del gobierno regional identificados por la Contraloría General de la República en el Departamento de Cusco, durante el período de la emergencia sanitaria nacional por motivo del Covid-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad.

II. Señor, Jean Paul Benavente García, Gobernador Regional de Cusco, para que informe sobre los siguientes puntos:

1. Respecto a las presuntas irregularidades que se habrían producido en la distribución de pruebas rápidas por la GERESA Cusco para detectar el COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 011-2021-OCI/5337-SOO.
2. Presuntas irregularidades en el procedimiento de Contratación de 100 balones de oxígeno de 10M3 con kit completo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Dichas situaciones, que contravienen la normativa de contrataciones, generaron perjuicio económico a la Entidad por S/ 33 700,00 por inaplicación de penalidades en el primer procedimiento; así como, la falta de abastecimiento oportuno de los bienes para la atención de pacientes con COVID-19 en la región del Cusco. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 052-2020-2-5337.
3. Presuntas irregularidades en la adquisición de respiradores N95 y productos de higiene y limpieza. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 015-2020-OCI/5337-SOO.
4. Presuntas irregularidades en la contratación de servicios de asesoría externa en materia de contrataciones del estado en el marco de la emergencia nacional COVID-19. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 036-2020-OCI/5337-SCC.
5. Presuntas irregularidades en la implementación del Plan para la Implementación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el local institucional del Consejo Regional Cusco. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 038-2020-OCI/5337-SCC.



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

6. Presuntas irregularidades en la prestación de servicios complementarios en salud y pago de Bonificaciones extraordinarias a favor del personal de salud y administrativos en el Hospital Antonio Lorena. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 035-2020-OCI/5337-SCC.
7. Presuntas irregularidades en el servicio de traslado, alojamiento y alimentación de las personas provenientes de la ciudad de Lima en el marco de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19. Irregularidades descritas en el Informe de la Contraloría General de La Republica N° 018-2020-OCI/5337-SCC.

III. Señor, Victor German Boluarte Medina, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, para que informe sobre los siguientes puntos:

1. Sobre las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición y distribución de canastas básicas familiares en el marco del estado de emergencia nacional por el COVID-19. Irregularidades descritas en los Informes de la Contraloría General de La Republica N° 6211-2020-CG/SADEN-SVC, N° 2546-2020-CG/SADEN-SOO.

IV. Señor, Rubén Eladio Chahua Torres, Gerente de la Red Asistencial Cusco – EsSalud, quien informará sobre los siguientes puntos:

1. Acciones adoptadas con respecto a denuncias correspondientes al suministro, infraestructura y disposición de oxígeno medicinal para los pacientes COVID-19 del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, Seguro Social de Salud -ESSalud, Wanchaq – Cusco. En el mes de Julio de 2020 se constató que se producía la adquisición de oxígeno medicinal gaseoso mayor o igual al 99.5% de pureza, lo cual contraviene lo dispuesto por el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigaciones, genera el riesgo de restringir la pluralidad de postores y mejores precios. Así mismo los contratos derivados de la Licitación Pública para la adquisición de oxígeno medicinal líquido y gaseoso no habrían sido publicados en el SEACE dentro del pazo establecido, situación que ha generado el riesgo de afectar los principios de transparencia y publicidad que rigen las contrataciones. La situación expuesta se encuentra descrita en el Informe de Visita de Control N° 6572-2020-CG/GRCU-SVC de la Contraloría General de la República.
2. Explique sobre el estado situacional que encontró la Gerencia de la Red Asistencial Cusco- EsSalud al momento que asumió las funciones en ese cargo, indicando de ser el caso, si existió algún



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

indicador que sea relevante, irregularidades y/o falencias que afrontó como funcionario público.

3. Explique sobre la deuda remunerativa que se tendría con el personal de Esalud, indicando a cuánto asciende a la fecha, así como el número de los servidores que son titulares de esos derechos. Debiendo indicarnos también, porque no se abona esas deudas, sobre todo teniendo en consideración los tiempos difíciles que hoy viven los trabajadores en la dura pelea contra la pandemia.
4. Puede indicarnos como se formula el presupuesto de Essalud; precisando como se asigna el presupuesto anual de Essalud. ¿Quién lo determina? ¿Cómo se hace la asignación del presupuesto departamental, quién lo requiere y quién lo determina? ¿Puede precisar los cargos y el nombre de los funcionarios responsables?
5. Puede indicarnos, ¿cuáles son las estadísticas de ingresos y fallecimientos por COVID -19 en los hospitales de Essalud del departamento del Cusco? ¿Cuántos médicos, enfermeras, personal asistencial, técnicos de los hospitales de Essalud de Cusco fallecieron entre marzo de 2020 y la actualidad?

V. Señor, José Pinares Valencia, Director del Hospital Regional del Cusco, para que informe sobre los siguientes puntos:

1. Respecto a que el Hospital Regional del Cusco carece de una Unidad de Cuidados Intensivos UCI COVID-19 Pediátrico y una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Pediátrico para la atención y Cuidado especializado de pacientes pediátricos en condición de inestabilidad y gravedad persistente, lo que pondría en riesgo la vida y salud de los mismos. La situación expuesta se encuentra descrita en el Informe de Orientación de Oficio N° 002-2022-OCI/5522-SOO de la Contraloría General de la República.
2. Acciones adoptadas con respecto a denuncias correspondientes al suministro, infraestructura y distribución de oxígeno medicinal para los pacientes COVID-19 en el Hospital Regional del Cusco. En el mes de Julio de 2020 se constató que se efectuaba el suministro de oxígeno medicinal líquido sin contrato, generando el riesgo de desabastecimiento o entrega inoportuna, que atente contra la salud de pacientes COVID y No COVID. Así mismo con respecto al almacenamiento, transporte y manejo de balones de oxígeno medicinal para la atención de pacientes COVID-19, se desarrollaba sin considerar la normativa vigente generando el riesgo de accidentes debido a la caída y/o deterioro de los balones de oxígeno comprometiendo la seguridad de los usuarios y personal del establecimiento de salud. La situación expuesta se encuentra



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

descrita en el Informe de Visita de Control N° 6376-2020-CG/GRCU-SVC de la Contraloría General de la República.

3. Acciones adoptadas con respecto a denuncias correspondientes a la implementación de la infraestructura y gestión hospitalaria del Centro de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) en al marco de la emergencia sanitaria. La situación expuesta se encuentra descrita en el Informes de la Contraloría General de La Republica N° 9642-2020-CG/GRCU-SCC.
4. Sobre el estado situacional que encontró en el Hospital Regional del Cusco al momento que asumió funciones en ese cargo, indicando de ser el caso, si existió algún indicador que sea relevante, irregularidades y/o falencias que ha tenido que afrontar como actual director de dicho centro hospitalario.

Lima, 11 de mayo de 2022.